

la expectacion del Publico: pues quando esperaba luciese V. Rma. su ingenio en las pruebas de tan infundamentable Paradoxa; se halla con una proposicion improbable, i temeraria, propuesta en aire de verdadera. I pues V. Rma. sabia, que no podia, probar la Paradoxa; debió excusar infundamentales novedades, que solo sirven de halucinar à los Lectores. En cuya consecuencia, debió omitir este punto, como tan impertinente à la instrucion critica del Theatro: pues introducir quimeras, con apariencia de verdades; no puede conducir al desengaño de verdaderos

errores.

s

OMNIA SUB CORRECTIONE

S. R. ECCLESIAE.



## INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES CONTENIDAS  
en este Tomo segundo de Reflexiones Critico-Apolo-  
geticas, sobre el segundo Tomo del Theatro  
Critico Universal.

A

constitucion nativa. num. 459. i siguientes.

*San Augustin.* (Doctor de la Iglesia). Apoya la existencia de verdaderos Pigmeos. Ref. V. num. 116. i 132. hasta el 135. Su sentir à favor de las Predicciones Sibyllinas. Ref. XIII. num. 271. Exponese un Passage del Santo Doctor, contra la audacia, i temeridad de los Criticos Novatores. Ref. XIV. num. 326. i siguiente.

*Alagon.* (El Illmo. Don Pedro, Obispo de Mallorca). Fue Delegado del Sumo Pontifice Sixto IV. para fundar la Universidad Luliana en Mallorca. Ref. II. num. 57.

*Alapide.* (El Doctissimo Padre Cornelio, Insigne Jesuita, Famoso Expositor de la Sagrada Escritura). Examina criticamente su Exposicion sobre el versiculo 11. del Cap. 27. de Ezechiel. Ref. V. num. 156. i siguiente. Dase solucion à los fundamentos, con que

¶ im.



impugnando la existencia de verdaderos Pigméos, se opone á la Inteligencia, con que el Doctísimo Lyra expone, en todo rigor literal, el citado texto, num. 131., i siguientes.

**Alberto Magno.** (Famoso, Doctísimo Dominicano). Negó toda racionalidad á los Pigméos, Ref. V. num. 132. **Alarobando.** Siguió el sentir de Eustachio, i de Suidas, contra la existencia de verdaderos Pigméos, Ref. V. num. 132.

**Aire.** Erró el Rmo. Feyjoo, así en pretender que el Aire es por su naturaleza frío; como en introducir esta vez en aire de *novedad*, Ref. XXVI. por toda ella. No se experimenta Aire elemento puro; porque no es concebible como libre de toda impresión exterior: Lo contrario, es error; i contradicción del Rmo. Feyjoo, num. 437. hasta el 440. No es menos errónea, ni contradictoria la asertiva, de que el Aire solo á la presencia del Sol se calienta, i siempre que el Sol se ausenta, se enfria, num. 441., i siguientes. Exponese físicamente, el por qué se experimenta la Region media del Aire mas fría, que la

infima; hallandose ésta mas vecina á la causa infigidante; que la media, n. 444. i siguiente.

**San Ambrosio.** (Doctor de la Iglesia.) Dolosamente alegado, ó sinistramente entendido por el Rmo. Feyjoo, sobre cierto Passage; el que se expone, funda, congruencia, i defiende, Ref. XIII. num. 249. hasta el 254.

**Amianto.** El cómo, i por qué de su admira incombustibilidad, es totalmente ignorado del Rmo. Feyjoo, i de todos los Philosophos Novatores, Ref. XXVIII. num. 476. i siguientes.

**Anselmo.** (El Abad.) Académico de la Real de las Inscripciones de Paris. Dolosamente alegado por el Rmo. Feyjoo, á favor del Anabatista Van-Daic, Ref. XIV. num. 369.

**Antiperifasis.** Demuestrase su existencia, contra la pretension del Rmo. Feyjoo, Ref. XXIII. por toda ella.

**Antipatbia.** Erró el Rmo. Feyjoo, así en suponer, que el assenso comun tiene por rigurosamente antipatbia la oposicion que reina entre Españoles, i Franceses; como en pretender una genial confederacion de volúntades.

entre las dos Naciones, Ref. XX. por toda ella.

**Antisthenes.** Fundador de la Escuela Cinica, Ref. I. num. 1. **Apolodoro.** Escritor coetaneo á la Sibyla Erithrea. Eseribió los Varicinos de esta Sibyla, pertenecientes á la Religion Christiana, Ref. XIII. num. 262.

**Arbol.** (El Famoso de la Isla del Hierro, una de las Canarias.) Demuestrase, que fue Arbol verdadero, contra la preocupacion del Rmo. Feyjoo, que le pretende fingido, Ref. VIII. por toda ella. Su descripcion, i existencia hasta el año 1618. num. 193. Falsedad, i contradicción del Rmo. Feyjoo, sobre la existencia de este Famoso Arbol, num. 193. hasta el 196.

**Argumento.** El que esfuerza, i magnifica el Rmo. Feyjoo, contra la *fraccion del Cuerpo de Christo*, en la *fraccion de la Hostia Consagrada*, es, ineffectuoso, i el único que estorbó el abominable Calvinismo, contra la Real Presencia de Christo en el Sacramento, Ref. I. num. 18. hasta el 24.

**Arifto.** Fundador de la Escuela Cyrenaica, Ref. I. num. 1.

**Aristoteles.** Fundador de la Es-

cuela Racional, Ref. I. num. 1. Vindícase de la injusta censura, con que el Rmo. Feyjoo le infama, Ref. III. num. 88. hasta el 92. Creyó la existencia de verdaderos Pigméos, Reflex. V. num. 116. Prebea que las Malas no son absolutamente infecundadas, Ref. X. num. 223. Defiendese de la nota de Chirromantico, con que el Rmo. Feyjoo pretendió intamar su juicio, Reflexion XI. num. 231. i siguientes. Negó con error, la existencia de verdaderos Demonios, i por consiguiente, su intervencion en los Oraculos Paganos, Reflex. XIV. num. 283. Exponese un Passage suyo mal entendido, ó falsamente alegado por el Rmo. Feyjoo, Reflex. XXI. num. 392. i siguiente.

**Arte.** La Magna del iluminado Doctor, i esclarecido Martyr el B. Raymundo Lulio. Defiendese la gran utilidad, i gravísima importancia; i se demuestrá la ignorancia, ó preocupacion, con que el Rmo. Feyjoo la impugnó, Ref. II. n. 40. hasta el 64. **Artes Divinatorias.** Erró el Rmo. Feyjoo en dar por error comun el assenso á estas infortias Artes, Reflex. XI. por toda ella.



*Astro Indico.* Es Bruto Unicorn. Reflex. VI. num. 165.  
*Atbisino.* Su principio. Ref. XVIII. num. 379.

*Aulo Gello.* Sitúa à los Pigméos en los Espacios Imaginarios. Ref. V. num. 132.

*Autores.* Los que solo escriben lo que hallan, no aumentan grado alguno de probabilidad al Sentir que patrocinan. Ref. V. n. 124. Iguiente. Ninguno debe ser despojado del carácter de fidedigno, sin una plena justificación en contrario. num. 133.

*Avoyla, i Golpe.* Montes situados en los confines de España, i Africa, llamados las Columnas de Hercules, tenidos antiguamente por terminos de la Tierra. Ref. V. numero 151.

*Axioma.* El de *Vit unita fortior*, se funda, promueve, i defiende contra el errado sentir del Rmo. Fejjo. Ref. XXIX. por toda ella.

**B**

*Bala de Artilleria.* Verticalmente disparada, no puede montar nuestro vortice. Ref. XXXII. num. 530.

*Ballena.* Tan erroneo es el asenso à que tiene la garganta tan estrecha, como la vulga-

ridad imagina; como à que la tiene tan ancha, como el Rmo. Fejjo pretende. Ref. VII. num. 181. hasta el 192. Descripción de la que varò en el Puerto del Carril, año 1618. num. 182. No fue Ballena el Piscivoro, que tragò al Propheta Jonás. num. 183. i siguientes.

*Basilisco.* Sobre la existencia, figura, i propiedades de esta venenosa Sabandija, procede el Rmo. Fejjo inconsequente, contradictorio, i aun repugnante. Ref. VII. num. 172. i 178. Demuestra *ad hominem*, contra el Rmo. Fejjo, que el Basilisco mata con el *siivo*; mata, i se mata con la vista. num. 173. hasta el 179.

*Batallas.* Su principio. Ref. XVIII. num. 376.

*Benedicto XIII.* (Sumo Pontífice). Su Declaracion à favor de la Santidad, i Martyrio del B. Raymundo Lullio. Reflex. II. num. 73.

*Bergomensé.* Su sentir en elogio del Doctísimo, i Venerable Fr. Nicolao de Lyra. Ref. V. num. 113.

*Blondelo.* Herege Calvinista Demuestra el error, con que se opone al Común Sentir de los Santos Padres, sobre la legitimidad de los Oraculos Sibylinos. Ref. XIII. por toda ella.

*Boa:*

*Bausinglaut.* (El P.) Sus experimentos contra la aprehension vulgar, de que el Camaleon se alimenta de solo aire. Ref. IV. num. 103.

**C**

*Camaleon.* Es error el creer, que se alimenta de solo aire. Ref. IV. n. 102. i siguiente.

*Campanela.* (Fr. Thomás). Doctísimo Dominicano. Vindicase de la intempestiva, injustissima nota, con que el Rmo. Fejjo le infama. Ref. I. n. 4. hasta el 7.

*Cardano.* Equivoca à los Pigméos, yà con los Enanos de la Tartaria; yà, con cierta especie de Mozas. Ref. V. numero. 132.

*Castillo.* (Bartholomé Garcia del). Author del Compendio de las Antigüedades de la Isla del Hierro. Testifica, con elocuentemente, la existencia de su famoso Arbol. Ref. VIII. num. 211.

*Cayrasco.* (El Doctísimo Don Bartholomé). Author del Templo Militarre. Testifica la existencia del famoso Arbol de la Isla del Hierro. Ref. VIII. num. 210.

*Clemente VIII.* (Sumo Pontífice). A instancia del Rei de España Don Phelipe III, ex-

pidió sus Letras Compulsorias, para la Canonizacion del B. Raymundo Lullio. Reflex. II. num. 58.

*S. Clemente Alexandrino.* Prueba la legitimidad de las Predicciones Sibylinas, con un testimonio de S. Pablo. Reflex. XIII. num. 266. i 270.

*S. Clemente Papa.* Demuestra en afirmar, que ningun Erudito duda lo apocrypho de los Libros de Recogiciones de S. Clemente; como en afirmar, que los portentos atribuidos à Simon Mago, constan solamente de los citados Libros. Ref. XVI. num. 345. i siguientes.

*Celano.* (Fr. Thomás). Insigne Minorita. Author de la Glosa, ò Sequencia de la Misa de Difuntos. Ref. XII. numero 234.

*Chironancia.* Arte Divinatoria, que se divide en Philosophica; i Planetaria. La primera es licita; la segunda, superstitiosa. Reflex. XI. num. 232.

*Ciceron.* Traduxo, cinquenta años antes de la Encarnacion del Verbo, el Poema Acroftico de la Sibyla Erithrea, concerniente à varios Myfterios de la Religion Christiana. Ref. XIII. n. 262.

*Ciampini.* (Juan Justino). Su-

*Dis:*



Disertacion sobre la Incombustibilidad, especies, i manufactura del Amianto. Ref. XXVIII. num. 478.

**Comt.** ( El P. ). Uno de los Embaxadores del Rei Christianissimo al Oriente. Su sentir sobre las testificaciones del Viagero Juan Bautista Tabernier. Reflexion IX. num. 219.

**Conjeturas.** En los casos obscuros deben pretetirse las que indemnizan a los Sujetos Infamados. Reflexion I. num. 7.

**Coral, Madrepora, Lithopiton, i Seta Marina.** Su especifica constitucion petrea es impenetrable ala investigacion de los Pneumatophos Modernos. Ref. XXVIII. n. 471. Fertilizacion contradictoria de dos experimentos, sobre la naturaleza del Coral. num. 474.

**Cornelio.** ( Thomas ). Insigne Geographo, mal encañado, o fallamente alegado por el Rmo. Feyjoo, contra el Famoso Arbol de la isla del Hierro. Reflexion VIII. numer. 199. i siguientes.

**Cuevas.** Demuestrase su mayor frialdad en la Estacion del Verano. Reflex. XXIII. por toda ella. La famosa Cueva de Beranzon hiela las aguas en Verano, i las deshiela en

Invierno. num. 412.

**Culto Publico.** El que goza, con magnifica solemnidad, anualmente, el Iluminado Doctor, i esclarecido Martyr, el B. Raymundo Lulio. Ref. II. num. 36. 62. i siguiente.

**D**

**Dedier.** ( El Maestro Matheo Petie ). Docto Benedictino. Su juicio sobre la Critica de Luis Elias Du Pin. Ref. XIII. num. 260.

**Del Rio.** ( El Rmo. P. Mro. Martin ). Doctissimo Jesuita. Su Apologia. Ref. XVI. por toda ella.

**Demonios.** Fixase la esfera de su natural actividad, i se demuestran los yerros, i contradicciones, que incurre el Rmo. Feyjoo, en la demarcacion de esta natural esfera. Ref. XV. por toda ella.

**Descartes.** ( Renato ). Insigne Philosopho Moderno. Desfendese la Dada Fundamental, que abre passo a su Sylthema. Ref. I. num. 10. i los dos siguientes.

**Distincten.** La famosa de la division a se Dinse, con que los Doctissimos Minijos Maignan, i Saguens sostienen la fraccion del Cuerpo de Christo en la Hostia. Consta-

gra.

gradase desfiende de las instancias, con que el Rmo. Feyjoo pretende quimerizarla. Ref. I. num. 18. hasta el 31.

**Doctrina.** La del Iluminado Doctor, i Esclarecido Martyr, el B. Raymundo Lulio, aprobada, como pia, catholica, acilissima, i ahan necesaria, por los Sumos Pontifices, Concilios Generales, Sagradas Congregaciones, Sapienatissimas Universidades, Principes Catholicos, i Theologos Doctissimos. Ref. II. numer. 51. hasta el 64.

**Dominiano.** Desferró de Roma a los Philosophos. Ref. XIX. num. 382.

**Du Pin.** ( Luis Elias ). Promove el temerario Sylthema de Blondelo, contra la legitimidad de los Oraculos Sibyllinos. Ref. XIII. por toda ella.

**Duval.** ( Guillelmo ). Medico de la Facultad Parifitense. Necia, insolentissima acritud, con que insultó al Doctissimo Dominicano, Fr. Thomas Campanela. Ref. I. numero 4.

**E**

**El Estores.** Los Palatinos, i Moguntinos, zelosissimos Promotores de la Doctrina del

Sapienatissimo Lulio. Ref. II. num. 59. i 61.

**Elementos.** Se hallan dotados de una inclinacion natural, cuyo conato propende a la posesion de su esfera. Ref. XXI. num. 395. Ninguno gravita contra su inclinacion natural. n. 398. i por configuiente ninguno exerce pesantez dentro de su natural esfera. num. 399. Vease la Ref. XXV. XXVI. i XXVII.

**Esferiores.** Los Naturalistas son vindicados de la injusta censura, con que el Rmo. Feyjoo los infama. Ref. III. n. 80. hasta el 87. No deben perder el concepto de veridicos, por el capitulo de infercados. Ref. VIII. num. 205.

**Escuelas, i Doctrina Aristotelica.** Son vindicadas de la infamacion con que el Rmo. Feyjoo las denigra. Ref. XIX. por toda ella. Ref. XXII. n. 401. i siguiente.

**Esmeraldas.** Fundase la division de Esmeraldas en Orientales, i Occidentales, demostrando el error con que el Rmo. Feyjoo pretendió falsificarla. Ref. IX. por toda ella.

**Espejo Historia del Señor Villete.** Su falaz testificacion sobre la virtud caorifica de la Luna. Ref. XXVIII. num. 474.

Es



*Esfera del Fuego.* Demuestrase el falz impulso con que el Rmo. Feyjoo pretende disiparla; i la falsedad, ò ignorancia con que niega à Aristoteles el caracter de Protector de esta Esphera. Reflexion XXII. por toda ella.

*Epycuro.* Fundador de la Escuela Corpúscular. Reflex. I. num. 1.

*Estrabon Capadote.* Author Coctaneo à Christo N. B. Escribió los Vaticinios, que havia publicado la Sibya Erithrea, pertenecientes à la Religion Christiana. Reflexion XIII. num. 262.

*Estomago.* Logra mas prontas, i perfectas las digestiones en Invierno, que en Estio. Ref. XXIII. num. 413. i los dos siguientes.

*Euripides.* Poeta Atheniense. Copió, Siglos antes del Nacimiento de Christo, las Predicciones de la Sibya Lybica, pertenecientes à la Religion Catholica. Reflex. XIII. num. 264.

*Expositores Hebreos.* No desmerecen precisamente por tales. Reflex. V. num. 120.

## F

*Fabri.* (Juan). Académico Flo-

rentin, mal entendido, i peor alegado por el Rmo. Feyjoo. Reflex. VII. num. 192.

*Fontenelle.* (Monf. de J. Académico de la Real Francesa. Falsamente alegado por el Rmo. Feyjoo, à favor del Anabatista Van-Dalé. Reflex. XIV. num. 312. i siguiente.

*Fournier.* (El P. Jorge). Celebre Jesuita. Mal entendido, i peor alegado por el Rmo. Feyjoo. Reflex. VII. n. 189. i los dos siguientes.

*Fratricidio.* El primero que sucedió en el Mundo. Reflex. XVIII. num. 376.

*Fuego.* Desiendese su calor en sumo grado. Reflex. XXV. por toda ella.

*Fuentes.* Demuestrase la mayor frialdad de sus aguas en Verano, que en Invierno. Ref. XXIII. por toda ella.

## G

*Gallo.* Entró el Rmo. Feyjoo en crear, que en su ancianidad fuele poner un huevo. Reflexion VII. num. 180.

*S. Geronymo* ( Doctor de la Iglesia ). Apoya con su sentir la existencia de verdaderos Pigmios. Reflexion V. num. 139. hasta el 146.

*Guerra*

*Guerras Philosophicas.* Entró el Rmo. Feyjoo en crear error comun, aqui frecuente pasar de los Raciocinios à las Satyras, en el ardor de las Disputas. Reflex. I. num. 1. i siguiente. Este violento abuso no es engaño del juicio, sino orgullo del amor proprio: no es halucinacion del ingenio; i sino precipitacion del animo: porque no es yerro de la razon; si no desfilo de la voluntad. Ibi.

*Guesnero.* Mal entendido, ò falsamente alegado por el Rmo. Feyjoo. Reflexion VII. num. 186. i los dos siguientes.

*Graves.* Demuestrase, que apartados à qualquiera distancia de la tierra caerán, sin duda en ella, à menos que pierdan la naturaleza de Graves. Reflexion XXXIII. por toda ella. Desiendese el Sythema Aristotelico sobre el determinativo de los Graves al descenso num. 512. hasta el 524. Impugnate el Sythema Cartesiano, sobre el mismo determinativo. numero 513. i los tres siguientes. I el Neuvtoniano, sobre el determinativo mismo. num. 517. 525. i siguiente. Demuestrase, que los Graves no baxan por la misma linea que suben. numero 531. i siguiente.

*Gravissim.* Docto Escritor Dominicano, Doctór Parisiense. Su sentir sobre la Critica de Luis Elias Dá-Pin. Reflexion XIII. num. 259.

*Groslandia.* Region Arctico-Circumpolar. Incluye Nacion entera de verdaderos Pigmios. Reflexion V. numero 255.

## H

*Haye.* (El Doctissimo Minorsita Fr. Juan de la). Famoso Expolitor, i Escritor insigné. Su caracter, erudicion, i Obras. Reflexion V. num. 120. i siguientes.

*Heregia.* Su principio, i horrorosos, abominables progresos. Reflex. XVIII. num. 379. i siguientes.

*Hermosura.* La de los Tyrios consistia en su mayor fiereza. Reflexion V. num. 146.

*Historia.* La de San Macario Romano, se defiende de las notas de inverisimilitud, que le opuso el Eminentissimo Baronio. Reflexion V. num. 151.

*Homero.* Copió las Predicciones de la Sibya Delphica, pertenecientes à la Religion Catholica. Reflexion XIII. num. 264.

*Hueros.* Los que atribuye la

¶¶

Vul



Volgaridad à los Gallos, es  
quento de Viejas, creído por  
el Rmo. Fejoo. Reflexion  
VII. num. 180.

## I

*Imán.* Untado con el ajo pier-  
de su virtud atractiva. Ref.  
IV. num. 101.

*Interpretacion.* En las Causas  
Penales debe ser preferida la  
mas benigna. Reflexion I.  
num. 7.

*Idolatria.* Su origen, i tiem-  
po en que tuvo su principio;  
Reflexion XVIII. numero  
370. i 377. Es de Fe, que  
ni principio con el Mun-  
do, ni acabará con el. num.  
378.

## J

*San Josph.* ( El Doctísimo  
P. Mro. Fr. Miguél de ).  
Author de la celebre Biblio-  
graphia Sacro - Prophana.  
Su sentic sobre la Santidad  
del B. Raymundo Lulio. Ref.  
II. numero 73.

*Jovio.* Equívoca à los Pigmeos,  
yá con los Enanos de la Tar-  
taria; yá, con cierta especie  
de Monas. Ref. V. numero  
132.

*Sanjustino.* Se funda, i de-

fiende, contra Dñ. Pin, la  
legitimidad de un Passage de  
ñte Sto. Padre, à favor de las  
Predicciones Sibyllinas. Ref.  
XIII. num. 267. i los dos si-  
guientes.

## L

*La. Croix.* ( Monf. de ). In-  
signe Geographo testifica la  
existencia del Famoso Arbol  
de la Isla del Hierro. Ref.  
VIII. num. 209.

*Lañancio Firmiano.* Gran favo-  
recido del Emperador Con-  
stantino Magno, llamado el  
Ciceron Christiano. Funda,  
defiende, i promueve la legi-  
timidad de las Predicciones  
Sibyllinas. Ref. XIII. n. 270.

*Launcy.* ( El Mro. Juan ). Pre-  
suntuosísimo Critico, cu-  
yos arrosjos condeñó la San-  
tidad del S. Inocencio XI.  
Ref. XIII. num. 260.

*Lentisco.* El maravilloso del B.  
Raymundo Lulio, porten-  
toso testimonio de su pro-  
digiosa fabiduria. Ref. II.  
num. 37. i 74.

*Leon X.* ( Sumo Pontifice ).  
Concede Oficio proprio de  
Rezo, i Missa de Martyr, al  
B. Raymundo Lulio. Ref. II.  
num. 73.

*Loyola.* ( El Doctor Arias ). De  
orden del Rey de España  
Don

Don Pheipe II., forma Ca-  
talogo de las Obras del Sa-  
pientísimo Lulio; i lo colo-  
ca en la Real Bibliotheca de  
San Lorenzo. Ref. II. num.  
58.

*San Lucifero.* ( Obispo de Ca-  
ller en Cerdeña ). Su Apo-  
logia Ref. I. num. 9.

*Lulio.* ( El Iluminado Doctor,  
i esclarecido Martyr el B.  
Raymundo ) Su Apologia  
contra las negras notas con  
que el Rmo. Fejoo preten-  
dió infamar su fe, Santidad,  
Sabiduria, i Doctrina. Ref.  
II. por toda ella.

*Luna.* Exponente dos Experi-  
mentos contradictorios, so-  
bre su virtud calorifica. Ref.  
XXVIII. num. 474.

*Lyra.* ( El Venerable, i Clarí-  
simo Doctor, el Doctísimo  
Fr. Nicolao de ). Su Apo-  
logia. Reflexion V. por toda  
ella. Su caracter, virtud, zelo,  
fabiduria, elogios, i numero-  
sísimos Escritos. num. 112.  
hasta el 116. Se funda, ilus-  
tra, promueve, i defien-  
de su Exposicion Literal, so-  
bre el verticulo 11. del Capí-  
tulo veinte i sete de Eze-  
chiel. numero 127. i siguien-  
tes.

*Llama.* Es falso que le sea vio-  
lencia la figura *pyramidal*, ò  
*conica*. Ref. XXII. por toda  
ella. Demuéstrase la natura-

lidad de esta figura. número  
509. i siguientes.

## M

*Magia, i Hechiceria.* Su prin-  
cipio. Reflex. XVIII. num.  
379.

*Manebas, Faculas, ò Novos So-  
lares.* No provienen de in-  
trinseca disposicion del Al-  
tro; ni son inherentes à su  
Cuerpo; ni disminuyen la  
actividad de su luminoso in-  
fluxo. Ref. XXX. num. 493.  
i siguientes. Su naturaleza  
explicada conforme à varios  
Sylthemas. numero 466. i los  
dos siguientes. Exponese la  
mas congruente idea de es-  
te Phenomeno. num. 499.  
i siguiente.

*Manos.* Por qué experimentan  
aumento de calor, quando  
manejan nieve? Reflexion  
XXIII. numero 413. i los dos  
siguientes.

*Marco Varron.* Prueba que las  
Molas no son absolutamente  
infecundas. Reflexion X. nu-  
mero 223.

*Marfili.* ( El Conde ). Siente  
que el Coral es verdadera  
Planta. Reflexion XXVIII.  
num. 474.

*Menaleas.* Testifica las Batallas  
de los Pigmeos, con las  
Perdices, i con las Grullas.

Re-



Reflexion V. num. 132.  
*Merseno.* (El Padre Merino).  
Gravísima balucinación de  
este Author, imitada, i ahun  
promovida por el Rmo. Fey-  
joo. Reflexion XXXII. num.  
528. hasta el 532.

*Moguncia.* El Palacio Electoral  
tiene Escuela Publica, donde  
se enseña la Doctrina del il-  
luminado Doctor Raymundo  
Lulio. Reflexion II. numero  
61.

*Mono-Cerote.* Es Bruto fe-  
roz, indomito, valiente, i  
unicorne. Ref. VI. numero  
167.

*Moreri.* Su Dictionario Histo-  
rico promueve el temerario  
Systhema de Blondelo Vos-  
sio, Dñ. Pia, i otros No-  
vatores, sobre los Oraculos  
Sibylinos, contra el sentir  
de los Santos Padres. Re-  
flexion XIII. num. 250. Lo  
mismo practica con el Sys-  
thema de Van-Dale, i de-  
más opuestos al Sentir de  
los Santos Padres, sobre la  
intervencion del Demonio  
en los Oraculos del Genti-  
lismo. Reflexion XIV. num.  
288.

*Mulas.* El creerlas absoluta-  
mente infecundas, es error  
tan vulgar, como opuesto á  
la Physica, i contrario á la  
experiencia. Reflex. X. por  
toda ella.

*Mundo.* No está enteramente  
de gobierno. Reflexion III.  
num. 85.

## N

*Nevio.* Historiador de la Guer-  
ra Panica, que escribió cer-  
ca de dos siglos, i medio an-  
tes del Nacimiento de Chris-  
to, testifica varias Prediccio-  
nes de la Sibyla Cumea, per-  
tenecientes a la Religion  
Christiana. Reflexion XIII.  
num. 263.

*Nicanor.* Chronista de Alexan-  
dro, muy anterior al Naci-  
miento de Christo, copió los  
Vaticinios de la Sibyla Persi-  
ca, pertenecientes á la Reli-  
gion Catholica. Reflex. XIII.  
num. 264.

## O

*Olao Magno.* Defiendese su tes-  
tificacion, sobre la existencia  
de verdaderos Pigmeos. Re-  
flexion V. num. 149. 152.  
siguiente.

*Oleario.* Testifica la existencia  
de verdaderos Pigmeos. Re-  
flexion V. num. 155.

*Opinable.* Erró el Rmo. Feyjoo  
equivocando lo opinable con  
lo increíble; lo dudoso con lo  
falso; i lo incierto con lo fa-

bu

buloso. Ref. VI. num. 193.  
i siguiente.

*Opinion.* No es lo mismo ser  
Opinion de muchos, que ser  
Opinion comun. Ref. V. nu-  
mero 123. Mas probable se  
representa la que defienden  
cinco Autores, que la tratan  
de proposito; que la que si-  
guen cinquenta Escritores,  
que solo la tocan de passo.  
Ibi. i los dos siguientes. Para  
centurar una Opinion de to-  
talmente improbable, es neces-  
sario evidenciar la falsedad  
de los fundamentos que la  
pretenden creible. num. 162.

*Oraculos.* Defiendese la legiti-  
midad de los Oraculos Sibyl-  
linos. Reflexion XIII. por  
toda ella. I se demuestra la in-  
tervencion del Demonio en  
la mayor parte de los Oracu-  
los del Gentiilismo. Reflexion  
XIV. por toda ella. El Ora-  
culo de Esculapio Paphlago-  
nio, i el de Apolo Delphico,  
dolosamente alegados por el  
Rmo. Feyjoo. num. 300. 306.  
i siguiente.

*Ordoñez.* (El Doctor). Acade-  
mico de la Regia de Sevilla.  
Sus experimentos contra la  
aprehension vulgar, de que el  
Camaleon se alimenta de solo  
aire. Ref. IV. num. 103.

*Oryges.* Es una de las muchas  
especies de Brutos Unicor-  
nes. Ref. VI. num. 105.

## P

*Palinodia.* La canta el Rmo.  
Feyjoo. Ref. I. num. 6. i to-  
hata el 13. Ref. II. num. 7.  
i los dos siguientes.

*Parent.* (Monf.) es Author  
Original de la quarta Pa-  
radoxa Physica, que propone  
el Rmo. Feyjoo. Ref. XXX.  
num. 487.

*Pedro Lombardo.* (Maestro de  
las Sentencias). Justísima re-  
prehension suya, contra los  
que centuran lo que ignoran.  
Ref. II. num. 64.

*Pepin.* (El Rmo. P. Mro. Frai  
Guillermo). Doctísimo Do-  
minicano. Su sentir en elo-  
gio del Venerable, i Sapien-  
tísimo Lyra. Ref. V. num.  
114.

*Perryra.* (El Doctísimo P. Be-  
nito). Insigne Expositor Je-  
suita. Su sentir en elogio del  
Venerable, i Doctísimo Fr.  
Nicolao de Lyra. Ref. V. nu-  
mero 114.

*Perrault.* (Monf.) Académico  
de la Real de las Ciencias de  
Paris. Sus Experimentos con-  
tra la aprehension vulgar, de  
que el Camaleon se alimenta  
de solo aire. Ref. IV. num.  
103.

*Péña.* (El Licenciado D. Juan  
Núñez de la). Insigne Investi-  
gador de las Antigüedades de

las



las Islas Canarias. Defiende su Testimonio à favor del Famoso Arbol de la Isla del Hierro. Ref. VIII. num. 202. hasta el 211.

*Peso del Aire.* Es una despreciable vez, que introduce el Rmo. Feijoo, como verdad nueva, i demonstrada, siendo halucinacion conocida. Ref. XXI. por toda ella. Demuestrase, que la pretensa gravitacion del Aire sobre la Tierra, i el Agua, es contraria à su inclinacion nativa. num. 398.

*Pigmios.* Se funda, defiende, i promueve su verdadera existencia. Ref. V. por toda ella.

*Plinio Valeriano.* Prueba que las Mulas no son absolutamente infecundas. Ref. X. numer. 223. i siguiente.

*Pythagoras.* Author de la soñada espiritual Palingenesia, ò quimérica Transmigracion de las Almas. Ref. I. num. 1.

*Philosophos.* Tan atrados como los Aristotelicos, se hallan los Novatores, sobre el còmo, i porque de las eficiencias naturales. Ref. XXVIII. num. 468. i siguientes. Menos han errado los Peripateticos, que los demàs Syllhematicos. num. 473. i siguientes. Insigne desconfianza que motivan los Experimentales, sobre sus decantadas Observaciones. num. 473. i los dos siguientes.

*Platon.* Fundador de la Escuela Academica. Ref. I. num. 1.

*Plinio.* Su Apologia. Ref. III. num. 93. hasta el 96. Testifica, i promueve la existencia de verdaderos Pigmios. Reflexion V. num. 116. i 132. hasta 135. Insigne equivocacion, que padecieron el Doctissimo Alapide, i el Rmo. Feijoo, sobre una cita de este Celebre Naturalista. numero 134. Prueba que las Mulas no son absolutamente infecundas. Ref. X. num. 223.

*Plot.* (Monf.) Su Dissertacion, sobre el còmo, i porque de la Incombustibilidad de el Amianto. Reflexion XXVIII. num. 478. i siguiente.

*Polygamia.* Su principio. Reflexion XVIII. num. 376.

*Pozos.* Demuestrate la mayor frialdad de sus aguas en Verano. Reflexion XXIII. por toda ella.

*Probabilidad La extrinseca,* no se debe calificar por el numero de los Authores, que la promueven; sinò por la calidad de los votos, que la authorizan. Reflexion V. numer. 108. i siguiente.

*Pyopheetas.* Las atribuidas à las Sibylas, no pertenecen à la classe de errores comunes; ni aun à la linea de errores. Reflexion XII. por toda ella. En aceptacion de la Universal

Igle-

Ilesia, y concorde sentir de Santos Padres, i Escriitores Criticos, no son tenidas por totalmente falsas; ni por universalmente verdaderas. numer. 234.

## Q

*Qualidades.* Fundate la congruèntissima distribucion que hizo Aristoteles de las quatro primeras Qualidades, entre los quatro Elementos. Reflexion XXIV. por toda ella. Demuestrate el còmo, i por que del encuentro de Qualidades contrarias, resulta el aumento intensivo de sus grados. Reflexion XXIII. num. 414. Ni todas son ocultas, ni todas son manifestas. Reflex. XXVIII. por toda ella. Exponese el sentido en que se llaman *ocultas*, i el to que se dicen *manifestas*. num. 464. i siguiente.

*Quevedo.* (D. Francisco). Famoso, Doctissimo Español, conocido por el mayor Ingenio de su Siglo. Su Apologia. Reflexion XVII. por toda ella.

*Quintiliano.* Su justa reprehension contra los que reprueban lo que no saben, i condenan lo que no entienden; pronunciando sentencia, sin conocimiento de causa. Reflexion II. num. 40. i 46. hasta el 50.

## R

*Reamur.* (Mouf.) Siente, que el Coral es verdadera piedra. Ref. XXVIII. num. 474.

*Reyes, Principes, y Emperadores,* que han promovido la Canonizacion, fama, culto, i doctrina del B. Raymundo Lullio. Ref. II. num. 56. hasta el 61.

*Rhino-Cerote.* Es animal feròz, indomito, valiente, i unicornè. Ref. VI. num. 167.

*Roville* (El P. Julio). Author de la primera Paradoxa Phisica, que, como invencion propria, presenta el Rmo. Feijoo. Reflexion XXV. numer. 422.

*Rapicabra Oriental.* Es Animal Unicornè. Reflexion VI. numer. 165.

## S

*Sabanarola* (Fr. Geronymo). Famoso, Eloquentissimo Dominicano, Oraculo de Florencia. Su defensa. Reflexion I. num. 8.

*Saguens.* Doctissimo Minimo, i Famoso Philosopho Atomista. Reflexion I. num. 13. hasta el 31.

*Santos Padres, i Doctores Catholigos.* Dificiende se sentir

19.



fobre la legitimidad de los Oráculos Sibylícos, i sobre la verdadera intervencion de los Demonios en la mayor parte de los Gentilicos Oráculos, contra la temeraria pretension de Blondelo, Vaudé, Vofsio, Dù-Pin, i otros Criticos Novatores. Ref. XIII., i XIV. por todas ellas.

*Senectud Moral del Genero Humano.* Demuestrafe, que el Mundo ha ido empeorando en columnas, à proportion que ha ido creciendo en años. Ref. XVIII. por toda ella.

*Sentidos.* Son las guardas de registro, que puestas à las puertas del Alma, examinan la qualidad de los generos, que se introducen al comercio de la Racional Republica. Reflexion XXIII. num. 414.

*Sibylas.* Ni todas sus Prophecias procedieron de espíritu verdaderamente divinatorio; ni todas fueron suposiciones del engaño. Reflexion XII. por toda ella. Examínase el sentir de los Autores, sobre su numero, nombres, patria, tiempo en que florecieron, i libros que publicaron. Reflexion XIII. num. 239. hasta el 242. Examínase, con critica reflexion la historia de la Sibyla

Cumana en Roma. número 243. hasta el 246.

*Simon Mago.* Famoso Magico coetaneo à los Apostoles. Demuestrafe la verisimilitud de los Portentos que se le atribuyen. Ref. XVI. numer. 344. i siguientes.

*Silvo.* Erró el Rmo. Fejjoó en afirmar, que no imprimie qualidad alguna en el ambiente que impele, ni en el cuerpo en que se imprime. Ref. VII. num. 175.

*Sixto IV.* (Sumo Pontifice) Concede su Facultad Apostolica, para fundar en Mallorca la Universidad Luliana. Ref. II. num. 57.

*Syphema.* El de Monf. Parent, sobre las Manchas Solares, coincidente con el de Claramonte, Argolio, Liceo, i Rheita. Ref. XXX. num. 487. El Peripatetico, sobre el mismo objeto. num. 496. el Keplero, i Calsini, sobre el mismo punto. num. 497. 499. i siguiente.

*Socrates.* Insigne Philosopho, tan sabio, como prudente Author de la Philosophia Moral. Ref. I. num. 1.

*Sol.* Es formalmente fuego elemental. Reflex. XXV. num. 424. i siguiente. Cortejo de proporcion entre los rayos solares, congregados en el Espejo Urtorio; i las parti-

ticulas igneas, unidas en el rayo. num. 426. i siguiente. Es falso, que en virtud de su propia disposicion intrinseca, disminuya su actividad ardiente luminosa. Reflexion XXX. por toda ella. Tambien es falso, que haciendo reflexion de cuerpo concauo, caliente mas en Invierno, que en Verano. Reflexion XXXI. por toda ella. Desfiendese la posesion en que se halla de Generante del Oro. Ref. XXXV. por toda ella.

*Spon.* (Monf.) Sus Experimentos contra la aprehension vulgar, de que el Camaleon se alimenta de solo aire. Reflexion IV. numero 103.

*Steganographia del Abad Tribemio.* Demuestrafe la suma ineficacia, con que el Rmo. Fejjoó se empeña en defenderla; i la sólida circunspeccion, con que Don Francisco Quevedo se determinó à censurarla. Reflexion XVII. num. 356. i siguientes.

T

*Tabernier.* (Juan Bautista). Famoso Viagero. Su caracter, i error que padeció el Rmo.

Fejjoó sobre la calificacion de su voto. Reflexion IX. num. 218. i siguiente.

*Tallandier.* (El P.) Misionero Jesuita. Mal entendido, ò falsamente alegado por el Rmo. Fejjoó. Ref. VIII. numero. 200. i siguiente.

*Texto Sacro.* El de Ezechiel (cap. 27. vers. 11.) Se expone, funda, i congruencia, à favor de la existencia de verdaderos Pigmeos. Reflexion V. por toda ella. El de Isaias (cap. 29. vers. 1. i cap. 41. à vers. 21.)

Se expone, en apoyo del Silencio, que impuso el Redentor Soberano à los Oráculos del Gentilismo. Ref. XIV. num. 315. i siguiente. El del Ecclesiastes ((cap. 4.) Se alega, expone, i apropria en sentido politico, i natural, à favor del Axioma *Vis unita fortior.* Reflexion XXIX. num. 481. i siguientes. El de Eliphaz (Job. 15. vers. 15.) Absurdamente entendido por el Rmo. Fejjoó; se expone, funda, i congruencia. Ref. XXX. numero 487. hasta el 491.

*San Theophilus.* Obispo de Antioquia. Funda, i promueve la legitimidad de las Predicaciones Sibylícas. Ref. XIII. num. 270.



*Theophrasto*. Prueba que las Mulas no son absolutamente infecundas. Ref. X. num. 223.

*Termometro*. Demuestra la falacia de su informe. Ref. XXIII. numero 404. haña el 410.

*Tierra*. Ignorancia del Rmo. Feyjoo. sobre su curso diario. Ref. XXXIII. num. 533.

*Tilemont*. (Luis Le Nain). Su cabillosa conducta en el modo de tocar la Disputa sobre los Oraculos Sibylinos. Ref. XIII. num. 280.

*Tyrantia*. Su principio. Ref. XVII. num. 376.

*Tyro*. Famosa Ciudad de la Fenicia. Su grandeza, poder, opulencia, i soberbia. Ref. V. num. 138.

*Tridentino*. (Concilio General). Se concilia su Canonica Definición, sobre la integridad de Cuerpo de Christo en qualquiera parte de la Hostia Consagrada, con la verdadera fraccion del mismo Cuerpo en la fraccion de la misma Hostia. Ref. I. num. 15. hasta el 31. Aprueba la Doctrina del B. Raymundo Lulio. Ref. II. num. 52.

*Tribemio*. (El Famoso Sbad). Insigne Benedictino. Su sentir en elogio del Venerable, i Doctissimo Fr. Nicolao de Lyra. Ref. V. num. 113. i siguiente.

*Tzetzes*. Author Griego, mal alegado por el Rmo. Feyjoo. Ref. VI. num. 170. i siguiente.

**V**  
*Van Dalé*. (Antonio). Medico Holandés, Herege Anabatista. Gran Promotor del sentir contrario à la Comun de Santos Padres, sobre la intervencion de los Demonios en los Oraculos del Gentilismo. Ref. XIV. numero 288.

*Vaporaciones*. Las otras son mas aptas que las sulphureas, para el fin de interceptar, i absorvet los Rayos Solares. Reflexion XXI. numero 506.

*Vegetables*. Es incierto, que en su composición entre alguna porcion metalica. Reflexion XXXIV. por toda ella.

*Victoria*. (El P. Fr. Balthasar de). Famoso Franciscano. Demuestra que las Mulas no son absolutamente infecundas. Ref. X. num. 225.

*Villars*. (El Abad de). Falsamente alegado por el Rmo. Feyjoo. Ref. XIV. numero 310.

*Virgilio*. Copio los Vaticinios de la Sibyla Cumèa, pertenecientes à la Redencion Hu-

mans. Ref. XIII. num. 263.

*Vista*. Es activa, por evaporacion de eslavios venenosos. Ref. VII. numero 174. Es imposible, naturalmente restituirla à un Ciego. Ref. XXXVI. por toda ella.

*Uteornio*. Demuestra su existencia. Reflexion VI. por toda ella.

*Universiada*. La Luliana en Malioera. Su Fundacion, i Privilegios. Ref. II. numero 57. i los dos siguientes. Las de Paris, i Alcalá, aprueban, solemnemente, la importante utilidad de la Doctrina del B. Lulio. numero 53.

*Vortic Atmospherico*. Su elevacion. Ref. XXXIII. num. 530.

*Vossio*. (Isac). Su temeridad contra el sentir de los San-

tos Padres, sobre Oraculos Sibylinos. Ref. XIII. por toda ella.

*Urbano*. (El Doctissimo Fr.) Insigne Minorita. Maestro del Papa Leon X. Theologo de la Gran Casa de Medicis, i Tio del Famoso Pierio Valeriano. Ref. X. numero 224.

**Z**

*Zenon*. Principe de los Estoycos. Ref. I. numero 1.

*Zoroastro*. Rey de los Bactrianos, contemporaneo de Nino. Contradiccion del Rmo. Feyjoo, sobre afirmar, que jamas hubo algun Zoroastro en el Mundo; afirmando, que hubo en el Mundo dos, ó mas Zoroastros. Reflexion XVIII. numero 370.





